

**Inversiones Pico
Tres Mares,
Sociedad de
Inversión de Capital
Variable, S.A.**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



María Eugenia Fernández-Villarán Ara

27 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/15/07981
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros con dos decimales)

	2014	2013
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	7.651,30	20.521,98
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	687.112,97	1.691.140,55
Instrumentos de patrimonio	168.698,20	29.987,80
Instituciones de Inversión colectiva	361.041,13	195.341,35
Depósitos en entidades de crédito	761.046,67	500.009,65
	1.977.898,97	2.416.479,35
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	1.110.209,68	871.177,41
Instrumentos de patrimonio	282.678,53	67.140,30
Instituciones de Inversión colectiva	339.939,59	346.326,17
Derivados	52.913,62	54.293,97
	1.785.741,42	1.338.937,85
Intereses de la cartera de inversión	30.739,14	57.669,15
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	3.939,31	8.171,00
	3.798.318,84	3.821.257,35
Tesorería (nota 7)	258.092,20	237.044,66
	4.064.062,34	4.078.823,99
	4.064.062,34	4.078.823,99
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	24.040.500,00	24.040.500,00
Prima de emisión	(238.507,00)	(251.494,43)
Reservas	1.608.395,48	1.525.215,60
Acciones propias	(21.261.183,71)	(21.260.149,52)
Resultados de ejercicios anteriores	(65.612,43)	(65.612,43)
Resultado del ejercicio	(23.286,45)	84.524,32
	4.060.305,89	4.072.983,54
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	3.756,45	5.840,45
	4.064.062,34	4.078.823,99
Cuentas de compromiso (nota 10)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	81.000,00
	-	81.000,00
Otras cuentas de orden		
Pérdidas fiscales a compensar	-	55.554,03
	-	55.554,03
	-	136.554,03

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2014	2013
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(30.811,45)	(29.468,99)
Comisión depositario (nota 9)	(2.054,12)	(1.964,83)
Otros	(13.781,39)	(10.927,63)
Resultado de explotación	(46.646,96)	(42.361,45)
Ingresos financieros	92.574,02	129.972,27
Gastos financieros	(453,33)	(1.476,79)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	(87.985,40)	11.856,39
Por operaciones de la cartera exterior	360.258,95	390.918,89
Por operaciones con derivados	(15.069,95)	(11.702,73)
Otros	(444.726,29)	(438.170,69)
	(187.522,69)	(47.098,14)
Diferencias de cambio	186,91	(1.326,04)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	60.460,07	12.239,76
Resultados por operaciones de la cartera exterior	46.412,80	7.703,35
Resultados por operaciones con derivados	11.702,73	27.630,59
Otros	-	(466,60)
	118.575,60	47.107,10
Resultado financiero	23.360,51	127.178,40
Resultado antes de impuestos	(23.286,45)	84.816,95
Impuesto sobre beneficios (nota 11)	-	(292,63)
Resultado del ejercicio	(23.286,45)	84.524,32

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.286,45)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(23.286,45)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	24.040.500,00	(251.494,43)	1.525.215,60	(21.260.149,52)	(65.612,43)	84.524,32	4.072.983,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(23.286,45)	(23.286,45)
Operaciones con socios o propietarios							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	12.987,43	(1.344,44)	(1.034,19)	-	-	10.608,81
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	84.524,32	-	-	(84.524,32)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	24.040.500,00	(238.507,00)	1.608.395,48	(21.261.183,71)	(65.612,43)	(23.286,45)	4.060.305,89

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	84.524,32
Total de ingresos y gastos reconocidos	84.524,32

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	24.040.500,00	(303.458,53)	1.525.215,60	(21.616.698,92)	(304.205,87)	238.593,44	3.579.945,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	84.524,32	84.524,32
Operaciones con socios o propietarios							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	51.964,10	-	356.549,40	-	-	408.513,50
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	238.593,44	(238.593,44)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	24.040.500,00	(251.494,43)	1.525.215,60	(21.260.149,52)	(65.612,43)	84.524,32	4.072.983,54

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 17 de octubre de 2000, por un período de tiempo indefinido, habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 5 de febrero de 2004, de acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Su domicilio social se encuentra en C/José Ortega y Gasset 7, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 1680 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y los valores se encuentran depositados en RBC Investor Services España, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2014.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2014 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(3) Distribución/Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(23.286,45)
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(23.286,45)

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por la Junta General de Accionistas 19 de junio de 2014 ha sido la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	84.524,32
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	8.452,43
Reserva voluntaria	76.071,89
	84.524,32

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
 - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6^a, 7^a y 8^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) 6º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

- (c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”. En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(i) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(j) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(k) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(m) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública, deudora		
Por impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	10.631,20
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	7.651,29	9.890,78
Otros deudores	0,01	-
	7.651,30	20.521,98

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene contratadas 2 operación estructurada (dos en 2013) que incluye un bono de renta fija por un valor razonable de 52.913,62 euros (54.293,97 euros en 2013) y ninguna opción comprada (65.996,70 euros en 2013). La estructura se encuentra registrada en el epígrafe de Derivados del activo del balance y el nominal comprometido de las opciones se encuentra recogido en Cuentas de Compromiso (81.000,00 euros en 2013) (véase nota 10).

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2014

	Euros				Años posteriores
	2015	2016	2017	2018	
Valores representativos de deuda	843.302,06	152.549,01	221.281,05	380.262,53	199.928,00
Depósitos en entidades de crédito	761.046,67	-	-	-	-
	<u>1.604.348,73</u>	<u>152.549,01</u>	<u>221.281,05</u>	<u>380.262,53</u>	<u>199.949,65</u>

• A 31 de diciembre de 2013

	Euros				2018
	2014	2015	2016	2017	
Valores representativos de deuda	983.575,18	269.128,57	884.645,83	323.191,14	101.777,24
Depósitos en entidades de crédito	300.231,99	199.777,66	-	-	-
	<u>1.283.807,17</u>	<u>468.906,23</u>	<u>884.645,83</u>	<u>323.191,14</u>	<u>101.777,24</u>

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 10.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Importes denominados en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los saldos de este epígrafe se encontraban denominados en euros.

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 10.

(7) Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas en depositario	256.797,52	132.195,72
Otras cuentas de tesorería	1.294,68	104.848,94
	258.092,20	237.044,66
En euros	72.893,67	179.422,36
En moneda extranjera	185.198,53	57.622,30
	258.092,20	237.044,66

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2014 y 2013 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital de la Sociedad está representado por 24.040.500 acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El capital social mínimo y máximo es de 2.404.050,00 euros y 24.040.500,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Euros	Porcentaje de participación
1 persona física	2.701.857,55	79,09%
Resto de accionistas	714.323,45	20,91%
	3.416.181,00	100,00%

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Euros	Porcentaje de participación
1 persona física	2.701.704,00	79,30%
Resto de accionistas	705.443,00	20,70%
	3.407.147,00	100,00%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2014	2013
Patrimonio de la Sociedad	4.060.305,89	4.072.983,54
Número de acciones en circulación	3.416.181	3.407.147
Valor liquidativo	1,19	1,19
Número de accionistas	124	112

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2012	20.982.023	21.616.698,92
Compras	17.050	20.079,60
Ventas	(365.720,00)	(376.629,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	20.633.353	21.260.149,52
Compras	59.471	71.677,49
Ventas	(68.505)	(70.643,30)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>20.624.319</u>	<u>21.261.183,71</u>

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 las diferencias negativas netas ascienden a 238.507,00 euros (251.494,43 euros de diferencias negativas netas al 31 de diciembre de 2013).

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 11)	-	292,63
Otros acreedores		
Comisiones	3.105,13	3.104,30
Otros	651,32	2.443,52
	3.756,45	5.840,45

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2014		2013	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	2.591,11	30.811,45	2.591,33	29.468,99
Custodia	514,02	2.054,12	512,97	1.964,83
	3.105,13	32.865,57	3.104,30	31.433,82

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio, la Sociedad pagaba una comisión de gestión fija anual de un 0,75% sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Igualmente, durante el ejercicio 2013 la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija anual del 0,05%, calculada sobre el patrimonio de la Sociedad y pagadera a RBC Investor Services España, S.A.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(10) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2014 no existen saldos en concepto de cuentas de compromiso.

Al 31 de diciembre de 2013 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2013

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros Nominal comprometido	Subyacente comprometido
Operación estructurada	Larga	Organizado	EUR	31	30/09/2015	31.000	Renta variable
Operación estructurada	Larga	Organizado	EUR	50	15/03/2016	50.000	Renta variable
						81.000	

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene invertido participaciones en IIC.'s, de acuerdo con la Circular 6/2010 de la CNMV, por importe de 700.980,72 euros (541.667,52 euros al 31 de diciembre de 2013).

(11) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(23.286,45)	84.816,95
Diferencias permanentes	(150,64)	-
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	-	(55.554,03)
	(23.437,09)	29.262,92
Base imponible fiscal y base contable del impuesto		
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	-	292,63
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	7.651,29	(9.890,78)
	7.651,29	(9.598,15)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	7.651,29	(9.598,15)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2010. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) Política y Gestión de Riesgos

La Sociedad Gestora de la Sociedad gestiona las inversiones de la Sociedad de acuerdo a la política de inversión definida en el Folleto informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Con el fin de cumplir la política de inversión de la Sociedad, se realizan operaciones con instrumentos financieros, que pueden conllevar exposición a riesgos de crédito, liquidez y mercado.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda y de las contrapartes de los depósitos en entidades de crédito a cierre del ejercicio 2014 y 2013, respectivamente:

<u>Rating (S&P)</u>	Euros	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
A-	101.265,91	-
A-2	-	560.980,18
BBB	328.001,74	-
Inferiores a BBB	935.999,08	200.066,49
SR	432.055,92	-
	<u>1.797.322,65</u>	<u>761.046,67</u>

<u>Rating (S&P)</u>	Euros	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
A-	109.759,83	-
B-	44.682,70	-
BB	452.521,52	-
Inferiores a BBB	<u>1.955.353,91</u>	<u>500.009,65</u>
	<u>2.562.317,96</u>	<u>500.009,65</u>

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, respectivamente, el detalle de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito, en función del interés, es el siguiente:

	Euros	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
Con tipo de interés fijo	1.797.322,65	761.046,67
Con tipo de interés variable	-	-
	1.797.322,65	761.046,67

	Euros	
	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito
Con tipo de interés fijo	2.562.317,96	500.009,65
Con tipo de interés variable	-	-
	2.562.317,96	500.009,65

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia de la Sociedad.

La Sociedad invierte en instrumentos financieros en divisas distintas al euro, por lo que su contravalor se puede ver afectado por la volatilidad en el tipo de cambio de la divisa. Con el fin de limitar este riesgo, se opera con instrumentos derivados de cobertura.

El detalle de activos en la cartera de inversiones financieras que no están denominados en euros, se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

A 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 2 hombres y 3 mujeres (2 hombres y 1 mujeres a 31 de diciembre de 2013).

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(15) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 han ascendido a 3.110,98 euros (3.065,00 euros en 2013), con independencia del momento de su facturación.

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2014 y 2013, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	682.037,12	687.112,97	3.460,94	5.075,85
Instrumentos de patrimonio	210.430,08	168.698,20	-	(41.731,88)
Instituciones de Inversión Colectiva	363.179,11	361.041,13	-	(2.137,98)
Depósitos en entidades de crédito	760.000,00	761.046,67	3.435,22	1.046,67
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	1.507.420,15	1.110.209,68	16.227,73	(397.210,47)
Instrumentos de patrimonio	345.820,00	282.678,53	-	(63.141,47)
Instituciones de Inversión Colectiva	322.303,93	339.939,59	-	17.635,66
Derivados	-	52.913,62	8.877,56	52.913,62
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	448.665,60	3.939,31	(1.262,31)	(444.726,29)
Total	<u>4.639.855,99</u>	<u>3.767.579,70</u>	<u>30.739,14</u>	<u>(872.276,29)</u>

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	1.631.629,40	1.691.140,55	21.065,66	59.511,15
Instrumentos de patrimonio	31.599,75	29.987,80	-	(1.611,95)
Instituciones de Inversión Colectiva	202.837,91	195.341,35	-	(7.496,56)
Depósitos en entidades de crédito	500.174,23	500.009,65	2.301,88	(164,58)
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	855.277,33	871.177,41	27.995,13	15.900,08
Instrumentos de patrimonio	67.014,28	67.140,30	-	126,02
Instituciones de Inversión Colectiva	327.217,19	346.326,17	6.306,48	19.108,98
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	446.341,69	8.171,00	-	(438.170,69)
Derivados	65.996,70	54.293,97	-	(11.702,73)
Total	<u>4.128.088,48</u>	<u>3.763.588,20</u>	<u>57.669,15</u>	<u>(364.500,28)</u>

INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD

DENOMINACIÓN:	INVERSIONES PICO TRES MARES, S.I.C.A.V, S.A.
DOMICILIO:	C/ ORTEGA Y GASSET, 7. 28006 MADRID
BOLSA EN QUE COTIZA:	MAB
GESTORA:	GESALCALÁ, SGIIC S.A. C/ ORTEGA Y GASSET, 7, 28006 MADRID GRUPO CREDIT ANDORRA
DEPOSITARIO:	RBC INVESTOR SERVICES ESPAÑA Fernando el Santo, 20 28010. MADRID

DATOS ECONOMICOS A 31.12.2014

Patrimonio en miles de euros	4.060
Nº de acciones (miles)	3.416
Nº de accionistas	124
Valor liquidativo -en euros-	1,188551
Rentabilidad neta 2014	- 0,57%

INFORME DE GESTIÓN

INVERSIONES PICO TRES MARES, S.I.C.A.V. es una Sociedad de Inversión de Capital Variable, inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 06 de abril de 2001, con número de registro 1680.

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El año 2014 ha estado marcado por la incertidumbre en Europa acerca de la intensidad de la recuperación económica. No obstante, los datos macroeconómicos de la eurozona mejoraron moderadamente en el último mes del ejercicio. Así, el PMI manufacturero de diciembre subió hasta el 50,8 frente al 50,1 anterior, y el PMI de servicios lo hizo hasta el 51,9 frente al 51,1 de noviembre. Es más, los últimos datos de ventas al por menor y producción industrial crecieron un 0,4% m/m y un 0,1% m/m, respectivamente, aunque ambos se situaron levemente por debajo de las expectativas.

El escenario de una recesión técnica, al menos en el corto plazo, parece poco probable. Sin embargo, las expectativas de crecimiento para los próximos años continúan reduciéndose y la situación europea sigue siendo preocupante. Las presiones deflacionistas se mantienen, como se observa en la tasa anual de inflación del mes de diciembre (-0,2 %). El rechazo a las políticas de austeridad parece intensificarse, a juzgar por el gran apoyo popular que reciben formaciones políticas con propuestas económicas estatistas y nacionalistas extremas: Grecia, España, Francia. Este hecho nos recuerda la dificultad de conseguir que sea eficaz una política económica orientada a la mejora de la competitividad en un entorno caracterizado por la deflación. La salvación inmediata parece que sólo puede provenir del Banco Central Europeo. Sus enérgicas medidas ya han propiciado una depreciación del euro frente al dólar del 13 % con respecto a los máximos de marzo de 2014. A la espera de un plan europeo contundente de reactivación económica, la devaluación del euro nos parece el único mecanismo eficaz para estimular el crecimiento y contrarrestar las presiones deflacionistas

Entre las grandes economías europeas, Alemania ha ido desacelerándose paulatinamente conforme avanzaba el año, mientras que Italia seguía en recesión y Francia apenas presentaba crecimiento.

Entre los países de la periferia europea destacar Irlanda y Portugal que daban por concluido su rescate, mientras que Grecia volvía a ser fuente de incertidumbre como consecuencia de la inestabilidad política que podría limitar el alcance de las reformas.

En España, el año ha estado marcado por las primeras señales claras de recuperación y salida de la crisis, que se espera se consoliden definitivamente en 2015, la conclusión del saneamiento del sistema financiero y la recuperación de la confianza en su estabilidad por parte de los inversores, especialmente de los internacionales, y la normalización de la prima de riesgo. Aun así, subsisten algunos riesgos, derivados de las tensiones territoriales y de la percepción de que en el futuro la estabilidad política se vuelva más compleja por las mayores dificultades para formar mayorías parlamentarias estables

En cuanto a la economía americana, el temor a una ralentización se disipó a finales del año pasado. La tasa de crecimiento más dinámica de los últimos diez años en el tercer trimestre y, sobre todo, los efectos positivos previstos de la caída del petróleo sobre el consumo invitaban a los observadores al optimismo. También se pronosticaba que entre los efectos positivos sobre el poder adquisitivo, la reducción de las inversiones en gas de esquisto y el deterioro del saldo de la balanza comercial debido a la subida del dólar, la economía estadounidense podría ganar entre 0,3 y 0,4 puntos de crecimiento en 2015, siempre que el resto de variables permanecieran intactas. Aparte de los efectos del petróleo y el dólar, que se neutralizan parcialmente, la economía estadounidense ofrece un panorama relativamente equilibrado. Los indicadores adelantados de producción industrial se están debilitando, pero los de consumo se están reforzando y el mercado laboral sigue mejorando.

Situación de la IIC

A 31 de diciembre de 2014 la cartera de Inversiones Pico Tres Mares, se encuentra diversificada de la siguiente manera: Un 39,91% en Renta Fija, un 11,11% en Renta Variable, un 17,26% se encuentra invertido en participaciones de IICS, el 18,74% del Patrimonio invertido en Depósitos y el 5,66% en adquisiciones temporales a día, dotando a la cartera de suficiente liquidez.

La rentabilidad obtenida por la Sociedad ha sido del -0,57%. Al final de este ejercicio, el valor de la acción se sitúa en 1,19 euros.

El patrimonio ha terminado el año con 4 millones de euros.

Las cifras de capital social inicial y estatutario máximo son 2,4 millones y 24,04 millones de euros, respectivamente.

Existe un accionista con participaciones significativas en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 04 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 06 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2014.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo

**INVERSIONES PICO TRES MARES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.**

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES
Y DEL INFORME DE GESTION POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del de 27 marzo de 2015, ha dejado formuladas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Inversiones Pico Tres Mares, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., que preceden, correspondientes al ejercicio 2014.



D. Miguel Méndez López
Presidente



D^a. María Rosa Méndez Vargas
Vocal



D. Héctor Mora pages
Vocal



D^a. María Rosa Vargas Ortuño
Vocal



Dña. Lourdes Llave Alonso
Secretaría no Consejera.



POLÍTICA DE REMUNERACIONES DE GESALCALÁ, S.G.I.I.C, S.A.

GESALCALÁ, S.G.I.I.C., S.A. cuenta con una política de remuneración a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 733.437,68 euros de remuneración fija y 40.700,00 euros de remuneración variable, correspondiendo a 14 empleados.

Del importe de la remuneración total, 170.585,76 euros han sido percibidos por empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, correspondiendo 138.585,76 euros a remuneración fija y 32.000,00 euros a la parte de remuneración variable.